PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

PROCEDIMIENTO PARA ACCIDENTES Y SEGURO ESCOLAR ESTATAL EN EL CASO DE TRABAJOS VOLUNTARIOS

Instructivo para Voluntariados

JULIO

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Introducción

La intención de la universidad es fomentar actividades co-curriculares de esta índole, tanto como aporte social al país, como de formación de líderes íntegros dentro y fuera de los conocimientos adquiridos en las salas de clases. En este contexto se debe cumplir con el protocolo detallado más abajo, para cuidar la seguridad de los participantes de estas instancias.

Sobre los participantes:

- Todo participante en proyectos de voluntariado validados por la Universidad debe llenar una ***"Ficha de inscripción"***[1] **(Anexo I)**

- Todo voluntariado, previa a la salida, debe llenar la ***lista de estudiantes participantes*** en trabajos voluntarios y debe ser enviado vía correo electrónico en formato digital a Patricia Acuña (acunav@uc.cl) **(Anexo II)**

- Cada voluntariado debe indicar, por medio de una ficha de solicitud de orden de compra para arriendo de camioneta quiénes son los voluntarios destinados por el grupo para la conducción del vehículo, los que deben firmar la Solicitud. Deben llenar la ***"Protocolo para arriendo de camioneta"*** **(Anexo III)**

- Cada Trabajo Voluntario debe designar un **encargado de seguridad** que se capacite en el uso del seguro escolar estatal de accidentes y manejo de emergencias de salud.

- En el caso de mayores de edad no pertenecientes a la universidad, deberá ser informado de las responsabilidades que deberá asumir en caso de accidentes.

[1] Esta ficha busca facilitar la comunicación y poder tomar decisiones idóneas en caso de emergencia. Es responsabilidad del grupo organizador gestionar dicha ficha, respetando el uso de la información para los fines antes mencionados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

En caso de accidentes

- En caso de accidente, el voluntario deberá ser derivado al centro de asistencia público más cercano al lugar de los hechos, a menos que el voluntario solicite lo contrario. Además comunicado de inmediato a los teléfonos de contacto entregados por el voluntario y posteriormente a la DAE UC[2]**.**

Contacto de Salud Estudiantil UC **Enfermera Náyade Rodríguez: 8.3230777** **Contacto de Participación y Liderazgo Estudiantil** **Ivonne Moraga: 8.8199538**

- Se recomienda a los organizadores de la actividad mantener contacto con todas las redes de apoyo de la localidad donde se realiza la intervención: **Carabineros (133), Bomberos (132), Ambulancia (131)**, etc.

- En caso que el accidente para el alumno implique **riesgo vital** éste podrá ser llevado al centro asistencial más cercano independiente si es un servicio de urgencia público o privado ya que se encuentra protegido por la Ley de urgencia (Ley N°20.394).

- En caso de accidente vehicular se debe dar aviso a Carabineros de Chile, además de los servicios de urgencia en caso de ser necesario, ya que el seguro automotriz obligatorio prima por sobre el seguro de accidentes escolar.

NOTA: De existir el ingreso o retiro de voluntarios se deberá informar a la brevedad Patricia Acuña (acunav@uc.cl)

Proyecto y Lugar de intervención

_____

Nombre de responsable del Proyecto

_____

Firma _____

[2] Revisar Guía de Protocolo para accidentes y seguro escolar estatal: Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en:

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Declaro haber leído los puntos de este instructivo y estar en conocimiento de los principales procedimientos mencionados.

ANEXO I

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN TRABAJOS VOLUNTARIOS

Nombre del Proyecto_____

Datos del PARTICIPANTE (mayor de 18 años):

Nombres: _____

Apellidos: _____

Actividad en que participa: _____

RUT: _____ -__ Fecha de nacimiento: ____/____/_____Edad____

Domicilio: _____

Comuna: _____ Teléfono personal_____

En caso de emergencia llamar a:

Nombre _____ vínculo_____

Teléfonos en caso de emergencia_____

Sistema de previsión_____ (Fonasa/Isapre/FFAA/ninguno/otro)

Alérgico y/o enfermedad crónica: (SI) ___ (No) ___

(Especificar)_____

* ***Si no se encuentra respaldado por alguna institución de educación formal, el seguro escolar no tiene cobertura en caso de accidentes, por tanto queda bajo la responsabilidad de quien firma.***

* ***En caso de pérdida de conciencia el responsable autoriza a que se derive al participante al servicio de salud pública más cercano.***

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Firma: _____

ANEXO II: LISTA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN TRABAJOS VOLUNTARIOS

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Nombre alumno	Carrera	Rut	Teléfono	Nombre contacto en caso de emergencia	Teléfonos contacto en caso de emergencia	Alérgico/enfermedad crónica:	¿Leí el instructivo sobre uso de seguro de salud? (firma)

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

ANEXO III

PROTOCOLO PARA ARRIENDO DE CAMIONETA

Arriendo camioneta Marca _____ patente _____
Empresa _____ Rut _____
Costo: _____
Dicha camioneta cuenta con seguro en la empresa _____
Póliza Nª_____
Detalle de la cobertura: -
_____
_____
_____
_____

Con deducible de
_____

Las personas que manejaran la camioneta, **y se responsabilizarán por ello,** serán:

1 Nombre_____
Rut _____
Fecha de emisión carnet de manejar _____
Tipo de Licencia _____
Fecha de vencimiento carnet de manejar _____
Celular _____

2. Nombre_____
Rut _____
Fecha de emisión carnet de manejar _____
Tipo de Licencia _____
Fecha de vencimiento carnet de manejar _____
Celular _____

3. Nombre_____
Rut _____
Fecha de emisión carnet de manejar _____
Tipo de Licencia _____
Fecha de vencimiento carnet de manejar _____
Celular _____

Adjunto fotocopia del carnet de manejar de cada uno de los conductores.

Las personas antes mencionadas conocemos la ley del tránsito, nos hacemos responsables de cumplir las normas y restricciones que la ley impone.

Las infracciones a la ley del tránsito, se detallan a continuación**, y tomamos debida nota de cada una de ellas:**

FALTAS GRAVÍSIMAS

1. Conducir vehículo bajo la influencia de alcohol
2. Conducir vehículo bajo influencia drogas o estupefacientes
3. No respetar la luz roja del semáforo
4. No respetar señal pare
5. Conducir vehículo a mayor velocidad de la máxima legal permitida.
6. Conducir sin haber obtenido licencia de conducir
7. Uso en vehículo particular elementos propios de vehículos de emergencia

FALTAS GRAVES

1. Conducir vehículo en condiciones físicas deficientes
2. Conducir vehículo en condiciones síquicas deficientes
3. Sobrepasar a otro vehículo en berma
4. No rendir el titular de la licencia los exámenes físicos y síquicos periódicamente
5. No registrar el titular de la licencia cambio de domicilio
6. Adelantar vehículo en curva, puente, túnel, paso bajo y sobre nivel.
7. Adelantar a otro vehículo en cruce no regulado
8. Entregar manejo de vehículo a persona no idónea
9. Conducir vehículo sin placa patente
10. Desobedecer señal de transito de carabineros
11. No respetar señal de transito
12. No reducir velocidad en intersección de calles o caminos
13. No reducir velocidad en cumbre de cuesta
14. Colgarse de vehículo en marcha
15. Conducir vehículo contra el transito
16. No conducir en pista de circulación demarcada
17. Cambiar de pista obstruyendo a otro vehículo sin señalizar
18. Conducir por la izquierda en vía de transito de ambos sentidos
19. No respetar preferencia de peatón
20. No respetar presencia de otro vehículo
21. Detener o estacionar en puentes, túneles, estructuras elevadas y pasos bajo nivel, en cuestas, en curvas de camino.
22. Detener o estacionar vehículo dentro de un cruce

23. No respetar preferencia al virar
24. Virar desde segunda o tercera fila
25. Conducir vehículo con de dirección deficientes
26. Conducir vehículo con sistemas de frenos deficientes
27. Conducir vehículo sin luces
28. Conducir vehículo con 1 o más neumáticos en mal estado
29. Conducir vehículo infringiendo contaminación ambiental
30. No detener vehículo antes de vía férrea
31. No portar certificado vigente de seguro obligatorio
32. Conducir con boleta de situación vencida
33. Tomar o dejar pasajeros dentro de un cruce
34. Tomar o dejar pasajeros en parada o lugar no autorizado
35. Carga y descarga en lugares prohibidos
36. Estacionar en sitio prohibido señaliza
37. Estacionar en lugar reservado sin conductor al volante
38. No tener póliza de seguro obligatorio
39. Certificado de análisis de gases vencidos
40. Sin freno de mano (locomoción colectiva)
41. Estacionar o bloquear pasada de peatones
42. Negarse a avanzar con luz verde al frente
43. Vehículo de carga excede dimensiones o carga mal estibada
44. No respetar vías o pistas exclusivas
45. No respetar zonas de acceso prohibido para vehículos
46. Estacionar o detenerse en curva, puente, túnel, paso nivel, al costado o al lado opuesto de una obstrucción de tránsito, o trabajo en una calzada.

FALTA MENOS GRAVES

1. Conducir sobre la acera
2. Estacionar sobre la vereda, bandejón, o lugar que no sea señalado como falta grave
3. Conducir con exceso de carga o pasajeros
4. No bajar luz en carretera al enfrentar a otro vehículo
5. Estacionar o detener en costado izquierdo
6. Conducir marcha hacia atrás
7. Conducir vehículo usando indebidamente luces o llevarlas incompletas
8. No cumplir o respetar normas para vehículos de emergencia que le dan preferencia
9. No hacer señales debidas antes de virar
10. Conducir vehículo sin silenciador o con tubo de escape en mal estado
11. Virar en U en lugar no autorizado (articulo 141)
12. No tener en el vehículo limpia parabrisas y espejo interior, o en caso de un vehículo de carga espejos laterales
13. Transportar pasajeros en vehículo de carga
14. No cumplir obligación de auxiliar ha lesionado en accidente
15. Deteriorar o alterar señal de transito

16. Estacionar frente a grifo o a menos de 5 metros.
17. Estacionar a menos de 10 metros de una esquina.
18. Tomar o dejar pasajeros sobre la marcha.
19. Estacionar o detenerse en segunda pista.
20. Tomar o dejar pasajeros en segunda pista.
21. Conducir o estacionar en paseo peatonal.
22. Conducir con luces altas en zona urbana.
23. Conducir con tubo escape reglamentario.
24. Transitar en hora de restricción vehicular.
25. Estacionar al costado izquierdo.
26. Estacionar sobre la platabanda.
27. Estacionar sobre la acera.

FALTAS LEVES

1. Revisión técnica vencida en vehículos que nos sean de transporte público de pasajeros, de carga o escolares.
2. Transitar sin neumático de repuesto.
3. Manejo descuidado, no estar atento a las condiciones del tránsito del momento (hablar por celular)
4. Ocasionar ruidos molestos (Salvo Ordenanza Local de Ruidos Molestos).
5. Conducir en forma lenta y caprichosa.
6. Sin reproducir placa patente o no visible.
7. Conducir vehículos sin extintor de incendios.
8. Sin parachoques parte delantera y o trasera.
9. Sin frenos de mano (vehículo particular).
10. Sin cinturón de seguridad.
11. Permiso de circulación vencido.
12. Vehículo abandonado o en panne y sin reflectores.
13. Sin licencia al momento de ser requerida.
14. Vehículo abandonado.
15. Lavar vehículo en la vía pública.

Modificaciones a la ley de tránsito 12/10/2005

- Uso del cinturón de seguridad, la nueva ley establece su utilización en asientos traseros de los automóviles posteriores al año 2002
- En zonas de escuela, los vehículos no podrán circular a más de treinta kilómetros por hora.
- La norma permitirá hablar por teléfono celular, siempre y cuando se utilice el sistema de "manos libres"
- Se indica como infracción grave arrojar cigarrillos u otros elementos encendidos desde un vehículo y en calidad de menos grave, el arrojar desperdicios, residuos, objetos.

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

También se dispuso que en todo accidente de tránsito en que se produzcan daños, el o los participantes estén obligados a dar cuenta de inmediato a la autoridad policial más próxima y que se presuma de culpabilidad al que no lo hiciere y abandonare el lugar del accidente. Además se debe llamar a la Universidad para informar de este hecho.

La Universidad emitirá por concepto de arriendo una orden de compra, que garantiza el pago, por lo cual no se dejará en la empresa **arrendadora** ningún otro documento con este fin.

_____
Nombre
Rut

_____
Nombre
Rut

_____
Nombre
Rut